

1. INTRODUCCIÓN.

Dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, así como a los decretos 2641 de 2012 y 124 de 2016 y demás disposiciones contenidas en el documento ***“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”***, Polipropileno del Caribe S. A.- (En adelante ESENTTIA), elabora el presente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019, a la vez que fortalece su cultura basada en principios y valores para evitar la materialización de situaciones que pongan en riesgo su Cultura Ética, como son casos de posibles fraudes, corrupción, actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo, soborno nacional y/o transnacional, para lo cual Esenttia trabaja de acuerdo con las normas y lineamientos del gobierno nacional, las internacionales que le apliquen y de Casa Matriz, con el fin de combatir la corrupción y fortalecer cada día más el ambiente Ético y de Transparencia en todos sus actos y a todo nivel de la organización.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE ESENTTIA.

Esenttia, constituida desde 1989, es una empresa 100 % colombiana, perteneciente al Grupo Empresarial Ecopetrol desde el año 2008, dedicada a la producción y comercialización de materias primas para la industria del plástico como polipropileno, polietileno y masterbatch.

Esenttia está comprometida con las buenas prácticas de sostenibilidad, liderando acciones enmarcadas en la producción y consumo responsable, así como en el reciclaje del plástico.

ESENTTIA, una empresa vital para la industria y esencial para la vida. Integramos nuestros productos y filiales (Comai) en tres líneas de producto que constituyen una oferta integral: Polipropileno, Polietileno y Masterbatch.

Actualmente, ESENTTIA es la primera empresa exportadora del sector petroquímico colombiano, de esta forma ratifica su compromiso con el crecimiento y desarrollo de sus clientes, optimizando y actualizando sus tecnologías y procesos para ofrecerles productos que satisfagan sus necesidades de manera integral.

En el año 2016 creamos Esenttia Resinas Perú. Traspasamos fronteras con la creación de nuestra primera sede en el exterior para seguir contribuyendo al desarrollo sostenible en América Latina.

Dentro de las certificaciones y reconocimientos obtenidos en el año 2018 tenemos:

- Reconocimiento con el **Sello Equipares** por Presidencia de la República.
- **Sello de Sostenibilidad**, otorgado por Icontec y ConTREEbute

Cartagena, Colombia:
A.A. 4336 - Vía Mamonal
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:
Carrera 10 # 28-49, Piso 27
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+(57) (1) 596 0210

www.esenttia.co

 **Esenttia**
 **Esenttia**
 **@Esenttia**
 **@EsenttiaSA**

Síguenos y ayúdanos
a **cuidar el planeta**



Transforma tu mundo

- Ingreso al club de **Empresas Activas Anticorrupción**, otorgado por Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- **11 mejor lugar para trabajar** en Colombia, según GPTW
- **23 mejor lugar para trabajar** en Latinoamérica, según GPTW.
- Reconocimiento por aportar al logro del **ODS 12**, otorgado por Pacto Global.
- Premio al **Mérito Cruz Esmeralda en seguridad** durante 10 años continuos.

NUESTRO PROPOSITO SUPERIOR

Elevar la calidad de vida de la humanidad, generando **soluciones dirigidas al uso responsable del plástico**.

MISIÓN

Brindar soluciones **innovadoras** al mundo del plástico, contribuyendo a la **transformación sostenible** de la sociedad

VISIÓN

Ser el **aliado vital** de la Industria consumidora del plástico en Latinoamérica, mediante **modelos de atención diferenciados** y un **talento humano innovador**

Cartagena, Colombia:
A.A. 4336 - Vía Mamonal
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:
Carrera 10 # 28-49, Piso 27
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+(57) (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a **cuidar el planeta**

IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS

- El corazón de la Estrategia está compuesto por:



- Hacer de la innovación y los nuevos negocios, apalancadores que aseguren la evolución de la organización.
- Fortalecer los modelos de atención diferenciados para maximizar la rentabilidad, asegurando experiencias memorables para el cliente.
- Asegurar la materia prima y maximizar la producción para garantizar entregas perfectas.
- Desarrollar sinergias con el GEE que generen valor.
- Desarrollar un entorno digital que impulse el logro de la estrategia.
- Ser actores responsables en la transformación sostenible de la sociedad

VALORES CORPORATIVOS

Los valores son las formas deseables del ser y actuar de las personas, que posibilitan la **construcción de la convivencia** para el **logro de los retos de la empresa** y se manifiestan en conductas. Los valores Corporativos de ESENTTIA son:

- Pasión por la Innovación: Atreverse a desarrollar soluciones diferenciadoras.
- Integridad: Actuar de manera honesta y responsable.
- Respeto: Reconocer el valor de las personas y actuar con equidad.

Cartagena, Colombia:
A.A. 4336 - Vía Mamonal
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:
Carrera 10 # 28-49, Piso 27
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+(57) (1) 596 0210

www.esenttia.co

 **Esenttia**
 **Esenttia**
 **@Esenttia**
 **@EsenttiaSA**

Síguenos y ayúdanos
a **cuidar el planeta**

- Compromiso con la excelencia: Sobrepassar las expectativas.

3. OBJETIVO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

El objetivo del PAAC en Esenttia está apalancado en la Política de Anticorrupción y Antifraude, y se enmarca en la lucha contra la corrupción, aplicando principios de transparencia, buen gobierno y eficiencia administrativa, a través de la identificación, control y seguimiento de los riesgos de corrupción. Su alcance incluye el afianzar los valores corporativos, establecer las directrices y lineamientos para garantizar el cumplimiento de los mecanismos de respuesta ante actos de Corrupción (Fraude, Soborno, soborno transnacional, Conflictos de Interés, entre otros), Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que se puedan presentar en y contra Esenttia.

4. ALCANCE

El plan anticorrupción se encuentra construido con base en la matriz de riesgos y controles de Esenttia, originada en el análisis de cada uno de los procesos donde exista el riesgo de corrupción y/o fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo- LAFT. El alcance de este plan hace especial énfasis la ejecución oportuna de los controles relacionados con la prevención y detección de actos de corrupción, en cabeza de los dueños de procesos

5. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

El compromiso de la Alta Dirección de Esenttia se evidencia en su permanente apoyo a todas las iniciativas relacionadas con temas de Transparencia, Anticorrupción, canales de comunicación de fácil acceso para denuncias y fortalecimiento de la Gerencia de Ética y Cumplimiento. La siguiente esta es la declaración formal de la Junta Directiva, Presidencia, Directivos y Empleados.

DECLARACIÓN

ESENTTIA vive y aplica los valores y principios corporativos, es respetuosa en sus relaciones personales y corporativas, e íntegra en su pensar y actuar.

La Junta Directiva, el Presidente, el Comité Directivo y los trabajadores de ESENTTIA se comprometen con la implementación y aplicación del Programa Anticorrupción soportado en principios y valores éticos no negociables. Declaran cero tolerancia a la corrupción en cualquiera de sus formas, y a los hechos que constituyan fraude, soborno transnacional, lavado de activos o financiación del terrorismo.

6. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo con la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano establecida en el Decreto 124 de 2016, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de Esenttia se estructura en los siguientes componentes.

6.1. Gestión de Riesgo de Corrupción.

Corresponde a la construcción y actualización permanente del mapa de riesgos de la Compañía, con la participación de los dueños de procesos, iniciando con la identificación de los riesgos de corrupción, incluyendo sus fuentes, causas y posibles consecuencias, así como la valoración y establecimiento de medidas para prevenirlos y mitigarlos, para lo cual se realizará monitoreo permanente a la gestión del riesgo y a la efectividad de los controles establecidos.



Mapa de Riesgos
de Corrupción.xlsx

6.2. Racionalización de Trámites.

Teniendo en cuenta que por la naturaleza jurídica de Esenttia y el objeto social que desarrolla sus operaciones son comerciales por lo cual no presta servicios de “trámites”, ni “otros procedimientos administrativos” de cara al público, de acuerdo con la definición descrita en el documento base para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, previsto en el Decreto 124 de 2016.

6.3. Rendición de Cuentas.

La rendición de cuentas en Esenttia se cumple a través de varios mecanismos, con el fin de facilitar el acceso a la información a todos los grupos de interés.; tales mecanismos son:

6.3.1. Asamblea General de Accionistas:

Anualmente se informa de manera detallada a los accionistas de la compañía, los resultados de la misma y se toman las decisiones con base en esta información.

6.3.2. Organismos de vigilancia y Control:

Al igual que con la Asamblea General de Accionistas periódicamente, de acuerdo con los respectivos cronogramas establecidos en cada entidad, Esenttia reporta los resultados del ejercicio, al igual que suministra la información adicional requerida con el fin de cumplir con todos sus compromisos de informar de acuerdo a la legislación vigente.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que el Parágrafo del Artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 señala: *“Las entidades estatales del orden nacional y territorial anualmente deben elaborar una estrategia de rendición de cuentas. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se registrarán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales”*

6.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas. (Disclaimer: No tenemos prestación de servicios de cara al ciudadano, no obstante, se tienen mecanismos habilitados para recibir denuncias y PQRS)

Esenttia cuenta con un Protocolo de Atención, Formato de Atención a PQRS, además de una herramienta para la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos, Sugerencias (PQRS) que hace parte de Servicio al Cliente y comprende:

- Correo electrónico de Servicio al Cliente servicioalcliente@esenttia.co
- Acceso a cuenta personalizada (usuario y contraseña por cliente)
- Línea telefónica de atención exclusiva al cliente. 57 (1) 5960210



Adicionalmente, en nuestra página WEB y en la Intranet existe el link de “Asuntos Éticos” el cual contiene los siguientes Canales de Atención:

- Correo Ético codigodeconducta@esenttia.co
- Buzón Ético *El buzón ético es un mecanismo para que directores, empleados, contratistas, proveedores, clientes, cualquier tercero afectado o conocedor de hechos y situaciones que hayan podido infringir los principios y valores de **ESENTTIA**, referentes a la ética, la transparencia en la organización y actividades sospechosas relacionadas con el Soborno Transnacional y de cualquier otra práctica corrupta, puedan efectuar su denuncia.*
Los mensajes que se envían a través de este buzón llegan directa y exclusivamente al correo electrónico del Oficial de Cumplimiento, quien es el encargado de su atención e investigación. Todas las denuncias que se realicen se tratarán bajo parámetros estrictos de confidencialidad.
- Líneas Éticas [\(1\)2343900](tel:(1)2343900) - [\(1\)5662411](tel:(1)5662411) - [018009121013](tel:018009121013)
- Canal de denuncias del Grupo Empresarial Ecopetrol

Estos Canales de Atención están en permanente monitoreo para atender oportunamente cualquier situación reportada y poder responder oportunamente.

6.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Esenttia reporta información a los organismos de inspección, vigilancia y control, tales como la Superintendencia de Supersociedades, Superintendencia de Puertos y Transporte, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, de acuerdo a al cronograma establecido para tales fines. Estas entidades lo dejan a disposición en sus páginas WEB con el fin de que el público en general puede acceder a la información.

6.5.1. Otras iniciativas Código de Ética y Conducta:

Cartagena, Colombia:
A.A. 4336 - Vía Mamonal
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia:
Carrera 10 # 28-49, Piso 27
+57 (1) 596 0220

Esenttia S. A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57(1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

En Esenttia el ambiente Ético es un factor predominante en el día a día y es de estricto cumplimiento. Este documento establece las pautas éticas y de conducta que deberán actuar como referente obligatorio. Son destinatarios de este Código los miembros de juntas directivas y trabajadores de Esenttia PP, Esenttia MB y Esenttia Resinas del Perú, todas las personas naturales o jurídicas que se tenga cualquier relación, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados, oferentes, además del personal y firmas que los contratistas vinculen para la ejecución de las actividades pactadas.

Este Código se debe cumplir independientemente del cargo o función que ocupen, de manera que sus actuaciones y el cumplimiento de sus deberes, observen los principios establecidos para promover la transparencia y confianza en las relaciones tanto internas como externas, con los grupos de interés como los empleados y sus familiares, contratistas y sus empleados, socios, clientes, el Estado, la comunidad.

7. ANEXOS

- Mapa de Riesgos de Corrupción
- Protocolos de Atención Vía Teléfono
- Formato de atención a PQRS en Esenttia